

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **022**

Fecha: 21/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 <b>2004 00153</b>	Verbal Sumario	MARIA FANNY - BLANCO SANABRIA	JOSE HENRY - NAVARRETE GOMEZ	Sentencia de Unica Instancia Se accede a las pretensiones.	18/02/2022	
54001 31 60 002 <b>2021 00034</b>	Verbal	JORGE JAIMES BAUTISTA	PATRICIA-CELIS CEPEDA	Auto Interlocutorio SANDRA Requiere a las partes. cvrb.	18/02/2022	
54001 31 60 002 <b>2021 00274</b>	Verbal Sumario	LUZ MARY BLANCO IBARRA	ALBERT SAMIR BLANCO IBARRA	Auto Interlocutorio Fija fecha de audiencia, decreta pruebas y otros asuntos. cvrb.	18/02/2022	
54001 31 60 002 <b>2021 00329</b>	Verbal Sumario	LUIS MAURICIO BOGOTA TORRES	MIRYAN AMPARO SANDOVAL CARRILLO	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre terminación de proceso. cvrb.	18/02/2022	

**Constancia secretarial.** De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art.9° del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: "(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores de edad, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (...)", las mismas se remitirán directamente a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR  
**SECRETARIA**